CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE - CORNARE

NIT. 890985138-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **1191**
Fecha de Vencimiento 31/12/2026
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.026 **Fecha de Expedición:** 09 nov. 2026

Objeto: FORTALECIMIENTO A LOS NEGOCIOS VERDES Y LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN MEDIANTE EL IMPULSO DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS DE CALIDAD
Solicitante: Emprendimiento, negocios verdes y ecoturismo regenerativo

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
320104 - 2.003.4.04.02.009 - 10	Servicios para la comunidad, sociales y personales **Recurso Propio**-Destinación Específica Contribución del Sector Eléctrico - General	38.990.946,00
320104 - 2.003.4.04.02.009 - 4	Servicios para la comunidad, sociales y personales **Recurso Propio**-Destinación Específica Sobretasa / participación ambiental - Corporacione	24.009.008,00
	TOTAL CERTIFICADO	62.999.954,00

MARYORI LOPEZ OCAMPO
PE ESPECIALIZADO

Elaboró: MLOPEZ

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE, CORNARE

RESUMEN FICHA BPIAC

FORTALECIMIENTO A LOS NEGOCIOS VERDES Y LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN MEDIANTE EL IMPULSO DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS DE CALIDAD

ESTRATEGIA	Gestión productiva sostenible y economía circular
PROGRAMA	Economía productiva resiliente al clima PGAR – E4
PROYECTO P.A.I	Emprendimiento, negocios verdes y ecoturismo regenerativo
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer los negocios verdes y la oferta turística del municipio de la unión mediante el impulso de prácticas sostenibles y el desarrollo de experiencias turísticas de calidad.
ENTIDAD U ORGANIZACIÓN QUE PROPONE	MUNICIPIO DE LA UNIÓN
MUNICIPIO DONDE SE EJECUTA	LA UNION
FECHA DE FORMULACIÓN	2026-10-13
RADICADO	131136-2026
TIPO DE PROYECTO	Regional
DURACIÓN	3 meses
ES VIABLE	SI
EVALUADOR	RAFAEL HERRERA GALLEGO

META	ACTIVIDAD	ITEM	COSTOS			
			CANT.	UNITARIO	TOTAL	APORTE DE CORNARE
Incentivar acciones e iniciativas de economía circular en la región, con miras al aprovechamiento de residuos acorde con los lineamientos corporativos y las estrategias departamentales y nacionales	Socialización con la comunidad.	Capacitación	1.00000	754,800.00000	754,800.00000	0.00000
Incentivar acciones e iniciativas de economía circular en la región, con miras al aprovechamiento de residuos acorde con los lineamientos corporativos y las estrategias departamentales y nacionales	Proceso de co-creación del producto turístico para el recorrido Diseño de productos turisticos, Creación de guiones para experiencias turisticas y Servicio al turista	Capacitación	3.00000	810,300.00000	2,430,900.00000	0.00000
L4 - Adquisición de Bienes y servicios	Fortalecimiento al Negocio Verde Salsamentaria La Union	Materiales e insumos para la implementación de proyectos de negocios verdes (Ecoturismo, otros)	1.00000	4,827,625.00000	4,827,625.00000	4,827,625.00000
L4 - Adquisición de Bienes y servicios	Fortalecimiento al Negocio Verde Buggy Aventura Tours	Materiales e insumos para la implementación de proyectos de negocios verdes (Ecoturismo, otros)	1.00000	4,775,041.00000	4,775,041.00000	4,775,041.00000
L4 - Adquisición de Bienes y servicios	Fortalecimiento al Negocio VerdeVallestradas	Materiales e insumos para la implementación de proyectos de negocios verdes (Ecoturismo, otros)	1.00000	4,848,480.00000	4,848,480.00000	4,848,480.00000
L4 - Adquisición de Bienes y servicios	Fortalecimiento al Negocio Verde EB Catering	Materiales e insumos para la implementación de proyectos de negocios verdes (Ecoturismo, otros)	1.00000	4,755,240.00000	4,755,240.00000	4,755,240.00000
L4 - Adquisición de Bienes y servicios	Fortalecimiento al Negocio Verde Xtremen Montain	Materiales e insumos para la implementación de proyectos de negocios verdes (Ecoturismo, otros)	1.00000	4,651,981.00000	4,651,981.00000	4,651,981.00000
L4 - Adquisición de Bienes y servicios	Fortalecimiento al Negocio Verde Lienzos Parrilla	Materiales e insumos para la implementación de proyectos de negocios verdes (Ecoturismo, otros)	1.00000	4,772,999.00000	4,772,999.00000	4,772,999.00000
L4 - Adquisición de Bienes y servicios	Fortalecimiento al Negocio Verde Orquideas La Union	Materiales e insumos para la implementación de proyectos de negocios verdes (Ecoturismo, otros)	1.00000	4,773,120.00000	4,773,120.00000	4,773,120.00000
L4 - Adquisición de Bienes y servicios	Fortalecimiento al Negocio Verde Pizpa´s	Materiales e insumos para la implementación de proyectos de negocios verdes (Ecoturismo, otros)	1.00000	4,773,000.00000	4,773,000.00000	4,773,000.00000
L4 - Adquisición de Bienes y servicios	Fortalecimiento al Negocio Verde Dulces Mahanaim	Materiales e insumos para la implementación de proyectos de negocios verdes (Ecoturismo, otros)	1.00000	4,779,660.00000	4,779,660.00000	4,779,660.00000
L4 - Adquisición de Bienes y servicios	Fortalecimiento punto de informacion turistica	Materiales e insumos para la implementación de proyectos de negocios verdes (Ecoturismo, otros)	1.00000	20,968,650.00000	20,968,650.00000	0.00000
L2 - Adquisición de Bienes y servicios	Feria de promoción turística	Materiales e insumos para la implementación de proyectos de negocios verdes (Ecoturismo, otros)	1.00000	2,330,000.00000	2,330,000.00000	2,330,000.00000
L2 - Adquisición de Bienes y servicios	Elementos de promocion	Materiales e insumos para la implementación de proyectos de negocios verdes (Ecoturismo, otros)	1.00000	18,998,458.00000	18,998,458.00000	16,954,156.00000
L2 - Adquisición de Bienes y servicios	Cuñas radiales y piezas publicitarias	Materiales e insumos para la implementación de proyectos de negocios verdes (Ecoturismo, otros)	1.00000	400,000.00000	400,000.00000	400,000.00000
L2 - Adquisición de Bienes y servicios	Evento de cierre	Materiales e insumos para la implementación de proyectos de negocios verdes (Ecoturismo, otros)	1.00000	1,160,000.00000	1,160,000.00000	358,652.00000

DETALLE OTROS APORTES

ACTIVIDAD	APORTANTE	TOTAL	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS
Socialización con la comunidad.	MUNICIPIO DE LA UNIÓN	754,800.00000	754,800.00000	0.00000
Proceso de co-creación del producto turístico para el recorrido Diseño de productos turisticos, Creación de guiones para experiencias turisticas y Servicio al turista	MUNICIPIO DE LA UNIÓN	2,430,900.00000	2,430,900.00000	0.00000
Fortalecimiento punto de informacion turistica	MUNICIPIO DE LA UNIÓN	20,968,650.00000	20,968,650.00000	0.00000
Elementos de promocion	MUNICIPIO DE LA UNIÓN	2,044,302.00000	2,044,302.00000	0.00000
Evento de cierre	MUNICIPIO DE LA UNIÓN	801,348.00000	801,348.00000	0.00000

OTRO	TOTAL APORTE	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS
MUNICIPIO DE LA UNIÓN	27,000,000.00000	27,000,000.00000	0.00000

APORTANTE	TOTAL APORTE	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS
CORNARE	62,999,954.00000	62,999,954.00000	0.00000
OTROS	27,000,000.00000	27,000,000.00000	0.00000
TOTAL	89,999,954.00000	89,999,954.00000	0.00000

ESTUDIOS PREVIOS – OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

FORTALECIMIENTO A LOS NEGOCIOS VERDES Y LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN MEDIANTE EL IMPULSO DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS DE CALIDAD

RESPONSABLE DEL ESTUDIO: Rafael Herrera Gallego	**ÁREA QUE REALIZA EL ESTUDIO:** Oficina de Crecimiento Verde y Cambio Climático	**FECHA EN LA CUAL SE REALIZA EL ESTUDIO:** Octubre de 2026

Señalar con una X el tipo de solicitud que se está haciendo			
Solicitud de Bien	**X**	**Solicitud de Servicio**	

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD:

En los últimos diez años, Colombia ha experimentado un crecimiento económico sostenido y un fortalecimiento de sus sectores productivos. El desarrollo económico, si bien ha traído progreso, ha ejercido una presión significativa sobre nuestros recursos naturales y ha exacerbado los efectos del cambio climático, lo que ha llevado al Gobierno Nacional a prestar mayor atención a los recursos naturales y los servicios ecosistémicos que estos proveen como base del capital natural que impulsa el desarrollo económico.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que los proyectos que favorecen la disminución del calentamiento global y que impulsan estrategias de conservación y uso racional de los recursos naturales, se convierten en prioridades para el establecimiento de relaciones estratégicas en busca de objetivos comunes y es allí donde los negocios verdes, ganan cada vez más espacio en la economía colombiana y se están convirtiendo en una muy buena alternativa de crecimiento y desarrollo en el país.

En este sentido, el Gobierno Nacional actualizó el **Plan Nacional de Negocios Verdes 2022-2030**, con el objetivo de brindar respuesta a los compromisos regionales, nacionales e internacionales de triple impacto (social, ambiental y económico) en tres líneas principales: la conservación y uso sostenible de la biodiversidad; la descarbonización y acción climática; y el fortalecimiento del tejido social a través nuevas alternativas económicas.

Es así como el Plan Nacional de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), define los negocios verdes como toda actividad económica en la que se ofertan bienes o servicios que generan impactos ambientales positivos y además incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio.

Por su parte, Cornare, dentro de su nuevo **Plan de Acción Institucional 2024-2027**, específicamente en la línea 4 “Gestión Productiva Sostenible y Economía Circular” formuló un proyecto denominado **“emprendimiento, negocios verdes y ecoturismo regenerativo”** el cual tiene como objetivo apoyar las iniciativas que aporten al bienestar económico y social de la población, mediante la implementación de acciones de innovación ambiental y economía circular que sean capaces de crear comunidades rurales adaptadas al cambio climático para convertir la región en un territorio ambientalmente competitivo.

Consecuente con lo anterior, desde la Oficina de Crecimiento Verde y Cambio Climático se han establecido unas metas puntuales para cumplirse en el año 2026, las cuales, para este

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “CORNARE”
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

proyecto específico, se sintetizan en el apoyo a 9 iniciativas de negocios verdes en el municipio de La Unión y el punto turístico del municipio, viéndose esta como una manera de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la zonas urbanas y rurales de la jurisdicción Cornare y el impulso al crecimiento de oportunidades de negocio concordantes con la visión del Crecimiento verde y uso racional de los recursos.

Lo anterior se enmarca en el **Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 La Unión Somos todos en la línea estratégica 7.** 7- Desarrollo rural, emprendimiento y turismo Código sector: 17— Agricultura y desarrollo rural y el código del programa es 1702 — Inclusión productiva de pequeños productores rurales,

Para pertenecer al Programa de Negocios Verdes y Turismo Regenerativo en Colombia.

1. **Confirma que tu actividad puede pertenecer a Negocios Verdes** Verifica que tu producto o servicio **genere impactos ambientales positivos** y que tu empresa incorpore buenas prácticas sociales y económicas, con enfoque de ciclo de vida. Estos lineamientos están definidos en el Plan/Política Nacional de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
2. **Contacta la Ventanilla (Nodo) de Negocios Verdes de tu autoridad ambiental** El proceso oficial se realiza con la **autoridad ambiental** (CAR/AA) a través de su **Ventanilla de Negocios Verdes**. Allí te dan los formatos de inscripción y te acompañan en la verificación. El verificador es un funcionario de la autoridad ambiental.
3. **Verificación en campo por la autoridad ambiental** La Ventanilla programa una **visita técnica** para corroborar la información y evidencias (fotos, documentos, registros). Después, el verificador hace la **evaluación** del cumplimiento de criterios y emite una notificación de resultados.
4. **Plan de mejora y/o plan de inversión y acompañamiento** Cuando hay brechas, se elabora un **Plan de Mejora** con acciones priorizadas ambientales, sociales y económicas. La Ventanilla hace acompañamiento para su implementación y se promueve el **mejoramiento continuo**.
5. **Reconocimiento como Negocio Verde** Con la verificación, los negocios que acrediten **avance inferior al 51% es un emprendimiento, avance superior al 51%** en la implementación de los criterios son clasificados como **Negocios Verdes**.
6. **Publicación en el portafolio nacional (difusión comercial)** Los negocios validados pueden ser **publicados en el portafolio/portal nacional de Negocios Verdes**, lo que facilita su promoción en mercados regionales y nacionales, mostrando que pasaron por el proceso de verificación del PNNV.
7. **Solicitud del "Sello Negocios Verdes"** Si además quieres **usar el Sello Negocios Verdes** en productos/servicios, la autoridad ambiental gestiona la solicitud ante el Ministerio. Requisitos clave: estar legalmente constituido, estar inscrito y verificado por la Ventanilla, contar con **cumplimiento ≥ 71%** de los criterios, tener **Aval de Confianza** de la autoridad ambiental y la **trazabilidad comercial (código QR)**. Tras la autorización del Ministerio se firma un **acuerdo de voluntades** y hay seguimiento anual para renovación.

El Programa de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible busca promover empresas, negocios y/ o emprendimientos que generen impactos ambientales positivos y que integren buenas prácticas sociales y económicas. Para pertenecer al programa, las organizaciones deben pasar por un proceso de verificación técnica y

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

documental ante su autoridad ambiental (CAR o autoridad regional). Cumplir con los criterios del programa no solo otorga el reconocimiento como Negocio Verde, sino también oportunidades de promoción, acompañamiento, inversión y uso del Sello Oficial.

Los planes de inversión para los Negocios Verdes en Colombia están orientados a fortalecer emprendimientos y/o negocios, que promueven la sostenibilidad ambiental, social y económica, mediante la financiación de proyectos que reduzcan impactos negativos y generen valor sostenible. De acuerdo con los lineamientos del Programa Nacional de Negocios Verdes y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los recursos pueden destinarse a una amplia gama de rubros financiables.

Entre ellos se incluyen la adquisición de insumos y materias primas, la compra de equipos o maquinaria eficiente, la implementación de tecnologías limpias y sistemas de energías renovables. También son financiables las inversiones en infraestructura ambientalmente responsable (como plantas de tratamiento, sistemas de aprovechamiento de residuos o eficiencia hídrica), el diseño de empaques biodegradables o reciclables, y la mejora de procesos productivos para minimizar emisiones o consumo de recursos.

Adicionalmente, los planes pueden cubrir gastos en capacitación del personal en sostenibilidad, consultorías técnicas o auditorías ambientales, obtención de certificaciones verdes, y estrategias de marketing y comercialización verde. Todo esto se enmarca en el objetivo de consolidar modelos empresariales más sostenibles, competitivos y alineados con la economía circular y los compromisos climáticos del país.

Por lo anterior, el convenio busca aunar esfuerzos para el fortalecimiento de los emprendimientos, Negocios Verdes y/o rutas turísticas garantizando su consolidación dentro del Programa Nacional de Negocios Verdes. La Corporación Autónoma cumple un papel clave al realizar las fases previas del proceso de verificación, corroborando la información esencial que permite a los negocios ser parte del programa. Asimismo, a partir de este diagnóstico se identificaron las necesidades específicas de cada emprendimiento, las cuales se abordan mediante la formulación de un Plan de Inversión y/o APU. Dichos instrumentos permiten orientar los recursos hacia rubros financiables, como adquisición de insumos, equipos, infraestructura sostenible y fortalecimiento técnico, promoviendo el desarrollo de modelos empresariales sostenibles, competitivos y alineados con las políticas nacionales de crecimiento verde y economía circular.

De acuerdo con lo anterior, este proyecto busca fortalecer los emprendimientos y negocios verdes, brindando formación y acompañamiento para desarrollar herramientas y capacidades que les permitan fortalecer sus unidades productivas mediante la implementación de prácticas empresariales amigables con el medio ambiente, lo cual les permitirá llegar a nuevos mercados, hacerse económicamente viables y contribuir así a un verdadero desarrollo sostenible y económico en el territorio.

Por ello la necesidad de fortalecer emprendimientos locales, con la dotación de herramientas, equipamientos, materias primas y otros rubros, para mejorar su capacidad productiva y la calidad de sus productos, ofertando a propios y visitantes un bien con calidad, producido bajo parámetros de producción más limpia; lo anterior sumado a la realización de actividades de capacitación en emprendimiento, organización de sus ideas de negocio y sostenibilidad.

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

El proceso de identificación y selección de los emprendimientos beneficiarios de los convenios de Negocios Verdes se ejecuta mediante un procedimiento técnico estructurado en cinco etapas consecutivas: convocatoria, evaluación, selección preliminar, verificación en campo y concertación de los planes de inversión. Todo ello orientado a garantizar que las iniciativas cumplan de manera rigurosa con los criterios normativos de fortalecimiento. Se realizó una convocatoria pública dirigida a las iniciativas del municipio de La Unión, registrando la inscripción de 16 proyectos. La información inicial se recopiló mediante una encuesta estructurada, aplicada por el equipo de Negocios Verdes de CORNARE, orientada a evaluar las condiciones ambientales, sociales y económicas bajo los lineamientos de la ficha de verificación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS).

El funcionario responsable de CORNARE efectuó el análisis técnico de las encuestas para determinar el nivel de cumplimiento de los criterios mínimos y categorizar las iniciativas según su desempeño. De esta valoración se preseleccionaron 9 emprendimientos, categorizados y articulados conjuntamente con la Administración Municipal de la siguiente manera:

- Turismo rural, cultural y experiencial: 2 iniciativas.
- Gastronomía y alimentos con potencial turístico: 3 iniciativas
- Turismo de aventura, naturaleza: 3 iniciativas
- Prestadores de servicios asociados a la experiencia turística 1 iniciativa

Tabla 1: Beneficiarios del convenio

Nombre de la organización	Categorias	Nombre del representante
Lienzos parrilla	Turismo rural, cultural y experiencial	Guillermo León Ramírez Aguirre
Pizpa's	Turismo rural, cultural y experiencial	Rober Pérez castro
Salsamentaria La Unión	Gastronomía y alimentos con potencial turístico	Edgar de Jesús Rodríguez López
EB Catering	Gastronomía y alimentos con potencial turístico	Edward Giobanny Botero
DULCES MAHANAIM	Gastronomía y alimentos con potencial turístico	Tatiana Patricia Navaja Salas
Buggy Aventura Tours	Turismo de aventura	Andrés Felipe Rodríguez López
Xtremen Mountain	Turismo de aventura	Jonathan Gonzales López
Orquideas de la union	Turismo de naturaleza	Sandra milena Restrepo Botero
Vallestradas Operador Turístico	Prestadores de servicios asociados a la experiencia turística	Yuliana Andrea Estrada Gallego

CORNARE y el Municipio de La Unión adelantaron visitas de campo conjuntas para corroborar la veracidad de la información recopilada y evaluar in situ las condiciones operativas reales de cada proyecto, aplicando formalmente la ficha de verificación de criterios del MADS.

Tras la validación en campo, se concertó individualmente con cada beneficiario su respectivo Plan de Inversión. Este plan responde a las necesidades identificadas durante el diagnóstico y se alinea con las líneas de fortalecimiento del convenio, precisando los

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

bienes, equipos, insumos o capacitaciones requeridos para optimizar sus procesos productivos, impacto ambiental y sostenibilidad económica.

Finalmente, los planes de inversión concertados se remitieron a la Administración Municipal de La Unión para la elaboración de los estudios de mercado y el cálculo de los Análisis de Precios Unitarios (APU). De este modo, se consolidaron los insumos técnicos y financieros necesarios para dar paso a la ejecución de las acciones de fortalecimiento.

- **Enmarcar la necesidad dentro del plan anual de adquisiciones al que pertenece:**

El objeto contractual se encuentra contemplado dentro del plan anual de adquisiciones y hace parte del Plan de Acción Institucional y está inscrito en:

Tabla 2: PAI 2024-2027

Línea Estratégica	**Gestión productiva sostenible y economía circular**
PROGRAMA	Economía productiva resiliente con el clima PGAR-E4
PROYECTO PAC	Emprendimiento negocios verdes y ecoturismo regenerativo
ACTIVIDAD PAC	4.1.3.1.2. Verificar y fortalecer procesos productivos de Emprendimientos y Negocios Verdes IMG 20 y ODS 12 – Producción y consumo responsable

Según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, los bienes que requiere Cornare se encuentran clasificados en:

Tabla 3: Clasificación bienes y servicios

CÓDIGO	ACTIVIDAD
77101600	Planificación Medioambiental
77101700	Servicios de asesoría ambiental
77101604	Servicios de planificación de la estrategia de gestión o conservación de recursos naturales

Páginas Web de Colombia Compra Eficiente:

http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion
http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/UNSPSC_Spanish_v14_0801.pdf

2. ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para el análisis del sector relativo al objeto del presente convenio interadministrativo, se ha diligenciado la ficha BPIA-C, Radicado 131136-2026 documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

Adicionalmente se ha realizado el siguiente análisis:

La suscripción de un Convenio Interadministrativo entre **Cornare** y el municipio de **La Unión**, obedece a lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política, el cual promulga que los órganos del Estado, si bien tienen funciones separadas, deben colaborar armónicamente para la realización de sus fines, así como lo considerado en artículo 95 de la Ley 489 de 1998, el cual establece que “Las entidades públicas podrán asociarse con el

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “CORNARE”
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro".

Así mismo, es la estrategia más eficaz para agilizar el proceso de ejecución de proyectos ambientales, y además se incentiva el posicionamiento de La Corporación ante las regiones y se promueve la activa participación y compromiso de los entes territoriales en el proceso de Crecimiento Verde y Cambio Climático.

Se pensó la conveniencia de esta alternativa como un mecanismo para fortalecer la participación y la autonomía territorial a través de la descentralización de la ejecución de los procesos contractuales. Por este motivo, teniendo en cuenta el mandato legal y las competencias de cada una de las partes, se hace oportuna la celebración de un convenio interadministrativo, con el fin de acordar entre ambas entidades la ejecución descentralizada de proyectos para realizar eficiente y coordinadamente el desarrollo de los mismos.

Por otro lado, es importante resaltar que por tratarse de actividades que se ejecutan dentro de la jurisdicción del ente municipal, la parte más idónea para la ejecución del convenio interadministrativo es el municipio de La Unión, ya que éste tiene la experiencia suficiente en el manejo de los aspectos particulares que pueden incidir en la contratación dentro de la órbita de su jurisdicción.

En vista de lo anterior en la siguiente tabla se relacionan convenios suscritos entre el municipio de La Unión y Cornare, en el cual se evidencia el objeto, el recurso por el cual se ejecutó y donde se relaciona una excelente ejecución de actividades y recursos.

Tabla 4: Convenios suscritos

No. DE CONVENIO	OBJETO	VALOR	DURACIÓN	ESTADO
S-CI-647-2024	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES DE LA FUENTE ABASTECEDORA DE AGUA DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA UNIÓN, MEDIANTE LA METODOLOGIA PRISER	$ 22.020.987	6 meses	Liquidado
S-CI-654-2024	ARTICULAR ACCIONES PARA AMPLIAR LA CAPACIDAD ADAPTATIVA DE LAS COMUNIDADES RURALES Y EDUCATIVAS FRENTE A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES CON ÉNFASIS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL	$ 40.000.000	10 meses	Liquidado

SC 1544-1 SA 159-1 CN 22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

	MUNICIPIO DE LA UNIÓN, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE LA GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL- MANÁ (DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA) Y CORNARE".			
S-CI-707-2024	. CONTRIBUIR AL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE PEQUEÑOS CULTIVOS DE HORTENSIA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION	$ 420.212.684	12 meses	Liquidado
S-CI-363-2024	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER A LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORNARE, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A REDUCIR EL RIESGO DE INUNDACIÓN EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE LA UNION	$ 9.940.279	4 meses	Liquidado

De acuerdo con las características del presente proceso, en el cual se justifica la utilización de la modalidad de convenio interadministrativo para el desarrollo del objeto contractual, no es posible realizar un análisis de oferta y de demanda, puesto que cada Municipio presenta circunstancias particulares que cada administración local conoce y maneja.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y SUS ESPECIFICACIONES

OBJETO: FORTALECIMIENTO A LOS NEGOCIOS VERDES Y LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN MEDIANTE EL IMPULSO DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS DE CALIDAD.

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Tabla 5: Actividades a desarrollar en el convenio

ÍTEM	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Capacitar iniciativas productivas y turísticas en diferentes temas de interés ambiental y comercial					**$ 3.185.700**
1	Socialización con la comunidad	Unidad	$ 754.800	1	$ 754.800
2	Proceso de co-creación del producto turístico para el recorrido Diseño de	Taller	$ 810.300	**3**	$ 2.430.900

SC 1544-1 SA 159-1 CN 22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

	productos turísticos, Creación de guiones para experiencias turísticas y Servicio al turista				
Fortalecimiento a los emprendimientos mediante la elaboración del plan de mejora y entrega de dotación para los emprendimientos					**$ 42.957.146,00**
3	Fortalecimiento al Negocio Verde Salsamentaría La Unión	Global	**$ 4.827.625,00**	1	**$ 4.827.625,00**
4	Fortalecimiento al Negocio Verde Buggy Aventura Tours	Global	**$ 4.775.041,00**	1	**$ 4.775.041,00**
5	Fortalecimiento al Negocio VerdeVallestradas	Global	**$ 4.848.480,00**	1	**$ 4.848.480,00**
6	Fortalecimiento al Negocio Verde EB Catering	Global	**$ 4.755.240,00**	1	**$ 4.755.240,00**
7	Fortalecimiento al Negocio Verde Xtremen Montain	Global	**$ 4.651.981,00**	1	**$ 4.651.981,00**
8	Fortalecimiento al Negocio Verde Lienzos Parrilla	Global	**$ 4.772.999,00**	1	**$ 4.772.999,00**
9	Fortalecimiento al Negocio Verde Orquídeas La Unión	Global	**$ 4.773.120,00**	1	**$ 4.773.120,00**
10	Fortalecimiento al Negocio Verde Pizpa´s	Global	**$ 4.773.000,00**	1	**$ 4.773.000,00**
11	Fortalecimiento al Negocio Verde Dulces Mahanaim	Global	**$ 4.779.660,00**	1	**$ 4.779.660,00**
Fortalecimiento punto de información turística					**$ 20.968.650**
12	**Fortalecimiento punto de información turística**	Global	**$ 20.968.650**	1	**$ 20.968.650**
Plan de medios y otras estrategias promocionales					**$ 22.888.458,00**
13	Feria de promoción turística	Unidad	**$ 2.330.000,00**	1	**$ 2.330.000,00**
14	Elementos de promoción	Global	**$ 18.998.458,00**	1	**$ 18.998.458,00**
15	Cuñas radiales y piezas publicitarias	Global	**$ 400.000,00**	1	**$ 400.000,00**
16	Evento de Cierre	Unidad	**$ 1.160.000,00**	1	**$ 1.160.000,00**
Total					**$ 89.999.954**

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

Tabla 6: Especificaciones técnicas y entregables de las actividades

ÍTEM	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ESPECIFICIDAD	ENTREGABLES
1	Socialización con la comunidad	El Municipio se encargará de hacer la convocatoria de los Negocios Verdes que participarán del proyecto los cuales ya fueron seleccionados para realizar un taller en el que se informe sobre los alcances del convenio, el objetivo de todo el trabajo y los resultados esperados al finalizar el mismo, buscando impactar de manera positiva los aspectos social, ambiental y económico del territorio. Si el municipio requiere apoyo de Cornare, contará con un profesional del equipo del programa de Negocios verdes para respaldar el taller de socialización, brindando una mayor claridad.	Evidencia de la convocatoria, Listado de asistencia y registro fotográfico
2	Proceso de co-creación del producto turístico para el recorrido Diseño de productos turísticos, Creación de guiones para experiencias turísticas y Servicio al turista	Se van a desarrollar 3 capacitaciones, cada capacitación hace parte de un proceso de formación dirigido a la población involucrada en Negocios Verdes. las capacitaciones se realizarán bajo la modalidad presencial. En dichas capacitaciones se abordarán temas del interés para las iniciativas, como lo son: Proceso de co-creación del producto turístico para el recorrido Diseño de productos turísticos, Creación de guiones para experiencias turísticas y Servicio al turista. El Perfil del capacitador es Profesional en Turismo o Ingeniería Ambiental con experiencia con experiencia. Estos valores están cargados en los valores de cada una de las capacitaciones que se registran en los APU del proyecto. El perfil del capacitador se verifica con la hoja de Vida. Anexando evidencia de estos.	Listado de asistencia y registro fotográfico. estudio y experiencia.
3	Fortalecimiento al Negocio Verde Salsamentaría La Unión	En esta actividad se realizará la entrega de unos equipos y herramientas que permita mejorar el proceso productivo de la iniciativa sostenible	Registros fotográficos con las personas que reciben la dotación y actas de entrega a satisfacción en las que se evidencien el insumo, herramienta o equipo recibido por cada uno.
4	Fortalecimiento al Negocio Verde Buggy Aventura Tours	En esta actividad se realizará la entrega de unos equipos y herramientas que permita mejorar el proceso productivo de la iniciativa sostenible.	Registros fotográficos con las personas que reciben la dotación y actas de entrega a satisfacción en las que se evidencien el insumo, herramienta o equipo recibido por cada uno.

SC 1544-1 SA 159-1 CN 22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

ÍTEM	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ESPECIFICIDAD	ENTREGABLES
5	Fortalecimiento al Negocio Verde Vallestradas	En esta actividad se realizará la entrega de unos equipos y herramientas que permita mejorar el proceso productivo de la iniciativa sostenible.	Registros fotográficos con las personas que reciben la dotación y actas de entrega a satisfacción en las que se evidencien el insumo, herramienta o equipo recibido por cada uno.
6	Fortalecimiento al Negocio Verde EB Catering	En esta actividad se realizará la entrega de unos equipos y herramientas que permita mejorar el proceso productivo de la iniciativa sostenible.	Registros fotográficos con las personas que reciben la dotación y actas de entrega a satisfacción en las que se evidencien el insumo, herramienta o equipo recibido por cada uno.
7	Fortalecimiento al Negocio Verde Xtremen Montain	En esta actividad se realizará la entrega de unos equipos y herramientas que permita mejorar el proceso productivo de la iniciativa sostenible.	Registros fotográficos con las personas que reciben la dotación y actas de entrega a satisfacción en las que se evidencien el insumo, herramienta o equipo recibido por cada uno.
8	Fortalecimiento al Negocio Verde Lienzos Parrilla	En esta actividad se realizará la entrega de unos equipos y herramientas que permita mejorar el proceso productivo de la iniciativa sostenible.	Registros fotográficos con las personas que reciben la dotación y actas de entrega a satisfacción en las que se evidencien el insumo, herramienta o equipo recibido por cada uno.
9	Fortalecimiento al Negocio Verde Orquídeas La Unión	En esta actividad se realizará la entrega de unos equipos y herramientas que permita mejorar el proceso productivo de la iniciativa sostenible.	Registros fotográficos con las personas que reciben la dotación y actas de entrega a satisfacción en las que se evidencien el insumo, herramienta o equipo recibido por cada uno.
10	Fortalecimiento al Negocio Verde Pizpa´s	**En esta actividad se realizará la entrega de unos equipos y herramientas que permita mejorar el proceso productivo de la iniciativa sostenible.**	Registros fotográficos con las personas que reciben la dotación y actas de entrega a satisfacción en las que se evidencien el insumo, herramienta o equipo recibido por cada uno.

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

ÍTEM	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ESPECIFICIDAD	ENTREGABLES
11	Fortalecimiento al Negocio Verde Dulces Mahanaim	En esta actividad se realizará la entrega de unos equipos y herramientas que permita mejorar el proceso productivo de la iniciativa sostenible.	Registros fotográficos con las personas que reciben la dotación y actas de entrega a satisfacción en las que se evidencien el insumo, herramienta o equipo recibido por cada uno.
12	**Fortalecimiento punto de información turística**	En esta actividad se realizará la entrega de unos equipos y herramientas que permita mejorar los procesos y potenciar al municipio en temas turísticos.	Registros fotográficos de la dotación y actas de entrega a satisfacción en las que se evidencien el insumo, herramienta o equipo recibido por el municipio
13	Feria de promoción turística	Se llevará a cabo 1 feria de promoción turística	Listado de asistencia y registro fotográfico
14	Elementos de promoción	En esta actividad se realizará la entrega de: - Camisetas estampadas con logo promocional "La Unión en el mapa un territorio que enamora" - Bolsas ecológicas tipo totebag con logo promocional "La Unión en el mapa un territorio que enamora" - Pendón promocional municipio de La Unión 80*100 cm - marca territorio "La Unión en el mapa, un territorio que enamora" - Carpa a cuatro aguas de 6.00 * 3.00, lona 700 fabricada con tejidos internos en poliéster de alta tenacidad cubierta con PVC, cuenta con un tratamiento resistente a rayos, estructura a cuatro aguas cerchas y vientos calibre 18 parales calibre 16 color negro pintura electrostática	Registros fotográficos a los elementos de promoción y actas de entrega a satisfacción en las que se evidencien los elementos de promoción entregados a la alcaldía.
15	Cuñas radiales y piezas publicitarias	Cuñas radiales y piezas publicitarias	Se desarrollarán diferentes estrategias de promoción en medios impresos, digitales o audiovisuales del proyecto que se realizará, a través de cuñas radiales (se transmitirán cuñas radiales en la emisora del municipio), boletines de prensa, publicaciones en redes sociales.

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

ÍTEM	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ESPECIFICIDAD	ENTREGABLES
			Para los diferentes productos que se generen en el plan de medios del proyecto, se debe contemplar con la aprobación de la Oficina de Comunicaciones de Cornare.
16	Evento de Cierre	Se llevará a cabo un evento final en donde: Se contará con un presentador el cual brinde el cronograma del evento y organice los tiempos. se inicia con un discurso: - Agradecimiento a asistentes, ponentes, patrocinadores y equipo. - Un resumen conciso del impacto o los logros alcanzados. - Se ambientará con un artista - Declaración formal del cierre del evento. Entrega de Reconocimientos/Premios: - Certificados a los beneficiarios del proyecto. Presentación de Conclusiones: - Se presentarán las conclusiones del proyecto - Se presentará un video final de los emprendimientos fortalecidos	Registros Fotográficos.

3.2 DISEÑOS, PERMISOS Y/O LICENCIAS

NA

3.3 TIPO DE CONVENIO

Con ocasión del presente proceso, el convenio a celebrar es: INTERADMINISTRATIVO.

4. PLAZO

El convenio tiene un plazo de tres meses (3), contados a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización del convenio.

5. VALOR Y FORMA DE PAGO

5.1 VALOR: El valor del convenio es de ochenta y nueve millones de pesos novecientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta y cuatro pesos **($89.999.954),** discriminados así:

Tabla 7: Aportes de las partes

SC 1544-1 SA 159-1 CN 22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

APORTANTES	APORTES EN DINERO	VALOR APORTADO EN SERVICIOS Y/O ESPECIE	TOTAL
CORNARE	$ 62.999.954	$0	$ 62.999.954
MUNICIPIO	$ 27.000.000	$0	$ 27.000.000
TOTAL	$ 89.999.954	$0	$ 89.999.954

PARÁGRAFO: El proyecto tiene un AU del 11 % tal como se muestra en la ficha BPIAC de las especificaciones técnicas y su componente esta desagregado en el APU del proyecto, en tal sentido un valor adicional al allí establecido por concepto de mayores impuestos, tasas y/o gravámenes establecidos o ítem no establecidos por EL MUNICIPIO, en caso de generarse, serán asumidos en su totalidad por éste.

FORMA DE PAGO

CORNARE, cancelará al Municipio conforme a las actas de avance elaboradas por el supervisor de lo realmente ejecutado en el proyecto; en todo caso el pago final se realizará, previa certificación del supervisor de haber recibido a satisfacción las obras y actividades objeto del Convenio.

EL MUNICIPIO, realizará el pago de sus aportes mediante actas de avance elaboradas por el supervisor de lo realmente ejecutado en el proyecto; en todo caso el pago final se realizará, previa certificación del supervisor de haber recibido a satisfacción las actividades objeto del Convenio.

6. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

6.1 DE CORNARE

a) Ordenar los desembolsos de recursos, de acuerdo a la forma establecida.
b) Realizar la supervisión al convenio, para lo cual el supervisor deberá presentar informes con cada acta de avance de acuerdo al formato establecido por la corporación.
c) Exigir al conveniente la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
d) Brindar el acompañamiento, la información y la documentación que el conveniente o ejecutor requiera para el adecuado cumplimiento de sus obligaciones.
e) Adelantar todas las gestiones necesarias para la correcta ejecución del convenio.
f) Actuar con suma diligencia, responsabilidad, e idoneidad en la ejecución de las actividades programadas.
g) Validar la información cargada en el SECOP II de los procesos de contratación

6.2 DEL MUNICIPIO

a) Ejecutar el convenio de acuerdo a lo establecido en la ficha BPIA-C; documento que forma parte integral del convenio.
b) Atender las recomendaciones de Cornare.
c) Realizar los procesos de contratación según las necesidades, y como están descritas en los APus
d) Presentar soportes y/o evidencias de los fortalecimientos que se deriven del presente convenio. (como actas de entregas, registros fotográficos, listados de asistencia a talleres y capacitaciones, audios o cuñas radiales, piezas gráficas y material promocional).
e) Realizar convocatorias y demás actividades logísticas para realizar las actividades que lo requieran (talleres, capacitaciones, ferias, ente otros).
f) Cumplir con los plazos establecidos.

SC 1544-1 SA 159-1 CN 22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

g) Presentar soportes de pagos de los contratos, ordenes de servicios, facturas, así como lo realmente pagado a cada uno de los proveedores o contratistas con los cuales se contrataron las actividades
h) Presentar informes de acuerdo a las actas de avance del convenio y demás documentación requerida por Cornare para los respectivos desembolsos, los cuales estarán sujetos al cargue de esta información al Secop II.
i) Presentar un informe final de la ejecución total del convenio.
j) Mitigar el impacto ambiental que se derive de la ejecución de las actividades del convenio, propendiendo por la prevención de la contaminación y acatando los lineamientos para el manejo ambiental de proyectos de inversión, que para el efecto formuló la Corporación, los cuales hace parte integral del convenio.
l) Cumplir con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

7. SUPERVISIÓN

La supervisión del convenio será efectuada por el funcionario: Rafael Herrera Gallego, quien contará con Sandra Camila Montes Salazar como Coordinadora para ejercer la supervisión del convenio.

8. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

EL ARTÍCULO 2º NRAL. 4º LITERAL C) DE LA LEY 1150 DE 2007 Y ARTICULO 2.2.1.2.1.4.4. DEL DECRETO 1082 DE 2015

9. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO

Para establecer el valor del convenio se ha diligenciado la ficha BPIA-C la cual contiene las siguientes variables: Costo proyectado de materiales e insumos, herramientas, mano de obra calificada y no calificada, análisis de precios unitarios, otros análisis de precios, documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

Tabla 8: Presupuesto estimado del proyecto

N°	ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE ECONÓMICO CORNARE	APORTE ECONÓMICO MUNICIPIO DE LA UNIÓN
1	**Capacitar iniciativas productivas y turísticas en diferentes temas de interés ambiental y comercial**				**$3.185.700**		**$ 3.185.700**
1.1	**Socialización con la comunidad**	**Unidad**	**1**	**$ 754.800**	**$ 754.800**		**$ 754.800**
1.2	**Proceso de co-creación del producto turístico para el recorrido Diseño de**	**Taller**	**3**	**$ 810.300**	**$2.430.900**		**$ 2.430.900**

icontec ISO 9001 SC 1544-1
icontec ISO 14001 SA 159-1
icontec Carbono Neutro Certificado CN 22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

	productos turísticos, Creación de guiones para experiencias turísticas y Servicio al turista						
2	**Fortalecimiento a los emprendimientos mediante la elaboración del plan de mejora y entrega de dotación para los emprendimientos**				**$42.957.146**	**$ 42.957.146**	
2.1	**Fortalecimiento al Negocio Verde Salsamentaría La Unión**	**Global**	**1**	**$4.827.625**	**$4.827.625**	**$ 4.827.625**	
2.2	**Fortalecimiento al Negocio Verde Buggy Aventura Tours**	**Global**	**1**	**$ 4.775.041**	**$ 4.775.041**	**$ 4.775.041**	
2.3	**Fortalecimiento al Negocio Verde Vallestradas**	**Global**	**1**	**$ 4.848.480**	**$ 4.848.480**	**$ 4.848.480**	
2.4	**Fortalecimiento al Negocio Verde EB Catering**	**Global**	**1**	**$ 4.755.240**	**$ 4.755.240**	**$ 4.755.240**	
2.5	**Fortalecimiento al Negocio Verde Xtremen Montain**	**Global**	**1**	**$ 4.651.981**	**$ 4.651.981**	**$ 4.651.981**	
2.6	**Fortalecimiento al Negocio Verde Lienzos Parrilla**	**Global**	**1**	**$ 4.772.999**	**$ 4.772.999**	**$ 4.772.999**	
2.7	**Fortalecimiento al Negocio Verde Orquídeas La Unión**	**Global**	**1**	**$ 4.773.120**	**$ 4.773.120**	**$ 4.773.120**	
2.8	**Fortalecimiento al Negocio Verde Pizpa´s**	**Global**	**1**	**$ 4.773.000**	**$ 4.773.000**	**$ 4.773.000**	
2.9	**Fortalecimiento al Negocio Verde Dulces Mahanaim**	**Global**	**1**	**$ 4.779.660**	**$ 4.779.660**	**$ 4.779.660**	
3	**Fortalecimiento punto de información turística**			**$ 20.968.650**	**$ 20.968.650**		**$ 20.968.650**
3.1	**Fortalecimiento punto de información turística**	**Global**	**1**	**$ 20.968.650**	**$ 20.968.650**		**$ 20.968.650**

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

4	**Plan de Medios y otras estrategias publicitarias**				**$ 22.888.458**	**$ 20.042.808**	**$ 2.845.650**
4.1	**Feria de promoción turística**	**Unidad**	**1**	**$ 2.330.000**	**$ 2.330.000**	**$ 2.330.000**	
4.2	**Elementos de promoción**	**Global**	**1**	**$ 18.998.458**	**$ 18.998.458**	**$ 16.954.156**	**$ 2.044.302**
4.3	**Cuñas radiales y piezas publicitarias**	**Global**	**1**	**$ 400.000**	**$ 400.000**	**$ 400.000**	
4.4	**Evento de Cierre**	**Unidad**	**1**	**$1.160.000**	**$1.160.000**	**$ 358.652**	**$ 801.348**
TOTAL, DEL PROYECTO					***$89.999.954***	**$62.999.954**	**$27.000.000**

10. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Se contrata directamente atendiendo la calidad de las partes, toda vez que se trata de entidades públicas.

11. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Para el análisis del riesgo del presente proceso de contratación se ha diligenciado el formato FGJ-159 denominado “Administración del Riesgo en Contratación” documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

12. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONVENIO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, no serán obligatorias las garantías en los convenios interadministrativos.

13. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

De conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Anexo 4: Expedido por Colombia Compra Eficiente, los convenios interadministrativos están excepcionados en el numeral 17 de dicho anexo.

Sandra Camila Montes Salazar
Jefe Oficina CVyCC

Rafael Herrera Gallego
Rafael Herrera Gallego
funcionario que elaboró los estudio

Reviso: Maria F. Restrepo / Abogada
Aprobó: John E. Marín / Jefe Oficina Jurídica

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “CORNARE”
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO A LOS NEGOCIOS VERDES Y LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN MEDIANTE EL IMPULSO DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS DE CALIDAD		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATO INTERADMINISTRATÍVO		
DEPENDENCIA	CRECIMIENTO VERDE Y CAMBIO CLIMATICO	VALOR DEL CONTRATO	**$ 89.999.954**

1. IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS							**2. EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS**								**3. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO**								**4. MONITOREAR LOS RIESGOS**			
							IMPACTO				VALORACIÓN DEL RIESGO					IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO							MONITOREO		
No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN(¿qué puede pasar y cómo puede cocurrir?)	CONSECUENCIA DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	CALIFICACIÓN MONETARIA	CATEGORÍA	PROBABILIDAD	C. CUALITATIVA	C. MONETARIA	TOTAL	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO (controles a ser implementados)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿Afectación?	Responsable Tratamiento	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿cuándo?
1	Específica	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento por parte del Municipio de las normas que regulan la contratación del personal para realizar los encuentros, las capacitaciones, las actvidades y los informes de ejecucion del contrato	Incremento en los Costos de ejecución en la realizacion de las actividades por la pérdida de tiempo debido a la suspensión de terminos o por reprocesos en la ejecucion de las actividades que se ejecuten con errores dada la disponibilidad de personal por problemas en su contratación.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Generan un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	Raro	1	1	3	3,0	MUNICIPIO	Asistencia jurídica permanente de parte de Cornare y apoyo de la supervision	2	1	3	2,0	Investigaciones disciplinarias, penales, fiscales para los servidores de Cornare; demandas para la Cornare, deterioro de la imagen de la Cornare.	Municipio, Cornare.	Al inicio de la etapa contractual	Al liquidar el convenio	Supervisión efectiva y permanente de Cornare y el Municipio	Durante todo el plazo contractual y hasta la liquidación.
2	Específica	Externo	Ejecución	Operacionales	Falta de continuidad del personal durante la ejecución de las actividades	Incremento en los Costos de ejecución de las actividades por la pérdida de tiempo debido a la suspensión de terminos o por repeticiones de actividades que se ejecuten con errores dada la falta de continuidad en la coordinacion por oparte del contratista.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 5% del valor del contrato	Raro	1	2	2	3,0	MUNICIPIO	Asistencia jurídica permanente de parte de Cornare y apoyo de la supervision	1	1	3	2,0	Retrasos en el cumplimiento de la gestion institucional por procesos y sobrecostos administrativos por reprocesos.	Municipio, Cornare.	Al inicio de la etapa contractual	Al liquidar el convenio	Supervisión efectiva y permanente de Cornare y el Municipio	Duarante todo el plazo contractual y hasta la liquidación.
4	General	Externo	Ejecución	Sociales o políticos	Eventos ajenos que se presenten en la ejecucion de las actividades como asonada, huelgas, paros, dificultades de orden publico reconocidos como tal por las autoridades competentes	Demora para la entrega del proyecto en el tiempo pactado. Pérdida de Bienes del contratista, imposibilidad de ingresar y transitar en las zonas rurales de los municipios para realizar el acompañamiento de negocios verdes y ecorutas	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Generan un impacto sobre el valor del contrato entre el 15% y el 30%	Raro	1	2	2	3,0	MUNICIPIO	Colaborar con el contratista para normalizar la ejecución del contrato. Medidas de contingencia para superar	1	1	3	2,0	Puede demorar la ejecución en cuanto depende de terceros.	Municipio, Cornare.	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto	Cuando se presenta la interferencia
5	General	Externo	Ejecución	Sociales o políticos	Riesgo asociado al tratamiento con comunidades y personal en general en el sector y en la región.	Inconformidad de la comunidad en proceso de las visitas, la socialización del proyecto y ejecución de las actcividades, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Raro	1	2	1	2,5	MUNICIPIO	Seguimiento a procesos de socialización del proyecto que así lo requiera. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente intervenidas. Atención a las inconformidades de la comunidad	1	1	2	1,5	No afecta la normal ejecucion de las actividades propuestas en el contrato	Municipio, Cornare.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato	Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente intervenidas	Antes, Inicio, durante y finalización del proyecto.
10	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento del contrato	Que no se cumpla con el objeto del contrato	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Raro	1	2	1	2,5	MUNICIPIO	Vigilancia y seguimiento del supervisor al cumplimiento de cada una de las actividades del contrato y/o la exigencia de garantía de cumplimiento	1	2	1	1,5	Incumplimiento parcial o total del objeto contractual	Supervisor del contrato	Una vez se identifique el incumpliendo	Una vez termine el incumpliendo	Mediante informes de supervisón y actas	Con la verificación del informe de actividades presentado por el contratista
11	Específica	Interno	Contratación	Operacionales	Que el contratista del convenio no cumpla con los requisitos necesarios para la elaboracion del contrato	Que las obras y/o actividades no cumplan con los requisitos establecidos para estas	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Raro	1	2	1	2,5	NICIPIO/CORNA	Verificar que los requisitos habilitantes sean exigidos por la ley para este tipo de procesos	1	2	3	1,5	Retraso en la ejecución de la actividad, toda vez que se inicie un nuevo proceso	Dependencia encaragda de adelantar el proceso	Desde la elaboración de los estudios	En la revisión de los documentos y estudios previos anterior a la publicación de procesos en el SECOP	Verificación estudios previos y documentos	Inmediato
12	General	Externo	Ejecución	Operacionales	La no ejecición de la totalidad las obras en cantidades y en la calidad requerida	Que no cumpla con las condiciones pactadas	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 5% del valor del contrato	Raro	1	2	2	3,0	NICIPIO/CORNA	Vigilancia y seguimiento del supervisor en la cantidad y en la calidad de las obras	1	3	3	2,5	Incumplimiento del convenio	Supervisor	Cuando se detecta	Cuando se detecta	Informe del supervisor	Durante la ejecución del convenio

Rafael Herrera Gallego

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

EL SUSCRITO ENCARGADO DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA UNION

CERTIFICA QUE

El proyecto **"Implementación del componente Desarrollo rural para todos en el municipio de La Unión",** está enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal 2024 – 2027, "La Unión somos todos

Línea estratégica:	7- Desarrollo rural, emprendimiento y turismo Código sector: 17– Agricultura y desarrollo rural
Código programa:	1702 – Inclusión productiva de pequeños productores rurales
Código producto:	1702007 - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos
Válido para:	FORTALECIMIENTO A NEGOCIOS VERDES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA
Valor:	$ 27.000.000
BPIN:	**202500000021138**

Se firma para constancia el día 15 de julio de 2026

Atentamente,

JUAN DIEGO MUNERA SIERRA
Asesor Planeación

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

800-06.04

LA SUSCRITA SECRETARIA DE AGRICULTURA MEDIO AMBIENTE Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA
HACE CONSTAR QUE:

El Plan de Gestión Ambiental Municipal PGAM 2003-2020 tiene dentro de este la prioridad al seguimiento, evaluación, actualización el proyecto **"FORTALECIMIENTO A NEGOCIOS VERDES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA"**

El presente documento se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de octubre de 2026.

Alguna información adicional, con gusto la suministraremos en el teléfono 4287775.

Atentamente,

YESICA QUINTERO MONTOYA
Secretaria de Agricultura Medio Ambiente y Turismo

Proyectó	**Yulieth Bedoya Chica** Gestora de Turismo y Emprendimiento	Yulieth B.
Aprobó	**Yesica Quintero Montoya** Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Turismo.	

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

400.06-04

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal "LA UNIÓN SOMOS TODOS" se cuenta con la línea 7 denominada Desarrollo rural, emprendimiento y turismo, donde se contemplan diferentes indicadores que se cumplen a través de los diferentes proyectos, entre ellos: **FORTALECIMIENTO A NEGOCIOS VERDES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA**

El presente documento se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de octubre del 2026. Alguna información adicional, con gusto la suministraremos en el teléfono 4287775

Atentamente,

CATALINA JARAMILLO SALAZAR
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

Proyectó	**Yulieth Bedoya Chica** Gestora de Turismo y Emprendimiento	Yulieth B.
Aprobó	**Yesica Quintero Montoya** Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Turismo.	

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

400 06-04

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

Dentro del acuerdo 014 del 2018, Plan Básico de ordenamiento territorial PBOT, se tiene contemplados usos de suelos con categoría de amenaza, entre ellos amenaza por movimiento en masa el cual se presta para la ejecución de proyectos, como: **"FORTALECIMIENTO A NEGOCIOS VERDES DEL MUNICIPIO DE LA UNION, ANTIOQUIA"**

El presente documento se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de octubre del 2026. Alguna información adicional, con gusto la suministraremos en el teléfono 4287775

Atentamente,

CATALINA JARAMILLO SALAZAR
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

Proyectó	**Yulieth Bedoya Chica** Gestora de Turismo y Emprendimiento	Yulieth B.
Aprobó	**Yesica Quintero Montoya** Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Turismo.	

Estado
VIGENTE

Fecha de Impresión: 16-Jul-2026

Certificado de Disponibilidad Nro: 788

Fecha Disponibilidad: 16-Jul-2026 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2026

CERTIFICAN

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Depend	Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado	Nuevo Vlr. Disponible
21014	2.3.2.02.02.009.01.02.01	21	FORTALECIMIENTO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	$27,000,000.00	$42,579,432.00

RECURSOS S.G.P LIBRE DESTINACION **Total: $27,000,000.00**

Que se Reserva la suma de : Veinte y Siete Millones de Pesos.. ($27,000,000.00)

Objeto del Gasto:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL FORTALECIMIENTO A NEGOCIOS VERDES DEL MUNICIPIO DE LA UNION, ANTIOQUIA. LINEA ESTRATEGICA 2: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE DESARROLLO RURAL PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE LA UNION. BPIN 202500000021138.

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
SECRETARIA DE HACIENDA

FUNCIONARIO RESPONSABLE

***

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

FECHA		SOLICITUD N°	
CODIGO PRESUPUESTAL	-2.3.2.02.02.009.01.02.01		
NOMBRE DEL CODIGO	FORTALECIMIENTO A LA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		
TIPO DE CONTRATO (Marque con un X)	Prestación de Servicios		Obra		Suministro		Arrendamiento	
	Consultoría o Interventoría		Convenio	x	Otro	
Código sector	17–Agricultura y desarrollo rural					
Código programa	1702 – Inclusión productiva a pequeños productores rurales					
Código producto	1702007 – Servicio de apoyo financiero a proyectos productivos					
Código/s Clasificación central de producto (CPC)	85999 - Otros servicios de apoyo					
OBJETO CONTRATACIÓN	FORTALECIMIENTO A NEGOCIOS VERDES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA					
VALOR	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL (27.000.000)					
TIPO DE GASTO (Marque con una X)	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN	X		
NOMBRE DEL PROGRAMA	Implementación del componente desarrollo rural para todos					
CODIGO BPIN	202500000021231					
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE TURISMO PARA TODOS					
LINEA PLAN DE DESARROLLO	LINEA 7: DESARROLLO RURAL EMPRENDIMIENTO Y TURISMO					
Alcalde Municipal		Secretario de Despacho				
FIRMA RECIBIDO		FECHA RECIBIDO				